En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la decisión de no construir un tercer centro de salud en Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

El Departamento de Salud, con fecha 12 de noviembre de 2019, sacó una nota de prensa tras la reunión mantenida con el alcalde de Tudela, en donde dice literalmente: “A medio plazo, en Tudela-Este (Santa Ana) no se prevé superar las 25.000 TIS. En Tudela-Oeste (Gayarre) sí que puede haber un crecimiento, según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), por la zona del barrio de Queiles (500 viviendas), que en términos de planificación sanitaria se traducirían en 1.750-2.000 TIS añadidas; con lo que se podría llegar, como mucho, a 15.500 TIS, lejos de las 25.000 barajadas como límite recomendado”.

Esta parlamentaria está interesada en conocer:

1- ¿A qué se refiere el Departamento de Salud con las 25.000 TIS barajadas como límite recomendado?

2- ¿Qué estudios avalan dicho límite recomendado al que hace referencia el Departamento de Salud en la nota de prensa? Adjuntar dichos estudios.

3- Número de TIS y número de TIS reconvertidas adscritos a cada centro de salud en Navarra.

4- Informes técnicos que justifican según el Departamento de Salud la decisión de no construir un tercer centro de salud en Tudela.

5- ¿Existe informe del Servicio de Planificación del Departamento de Salud en relación con la construcción de un tercer centro de salud en Tudela? En caso afirmativo adjuntar dicho informe.

6- Informes del Servicio de Planificación del Departamento de Salud en relación con la construcción de nuevos centros de salud en Navarra desde 2011 hasta la actualidad.

Pamplona, a 13 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén